Asunción, 09 de setiembre de 2019

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 33/2019 ADQUISICIÓN DE INSUMOS HOSPITALARIOS VARIOS- ID N° 368050

NOTA ACLARATORIA N° 01

Aclaratoria a las consultas realizadas por los potenciales Oferentes

CONSULTA N° 1: En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas solicitan:

- **EN EL ITEN 63, catéter peridural/epidural 19 G con aguja touhy N° 17.**

¿Se puede ofertar catéter epidural de 16G con aguja touhy 19G?

RESPUESTA: Solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 2:

-EN EL ITEM 66, catéter venoso central pediátrico de 5 Fr x 16 cm, triple lumen kit

¿Puede ampliarse margen de tamaño?, a catéter de 4Fr y de 5Fr de tal forma a que el catéter pueda utilizarse en pacientes pediátricos más pequeños.

RESPUESTA: Solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 3:

- **EN EL ITEM 229, regulador de goteo, sistema gotero dosi-flow**

Solicitamos Aclaratoria, Si el Regulador de Flujo graduador debe tener directa conexión al suero, o es independiente el regulador, ya que hay de 2 tipos , una se adapta al equipo macrogotero y se conecta al paciente, la otra ya está incorporado al equipo macrogotero

RESPUESTA: el sistema dosi flow es independiente al regulador, debe adaptarse al equipo macrogotero.

CONSULTA N° 4:

En el Item 54 se detalla: Catéter doble dirigible descartable. Catéter Doble J, 6 Fr – 28 cm
Solicitamos si este debe ser con los extremos abiertos el cateter doble jota y si debe incluir guia.

RESPUESTA: deben ser extremos abiertos y debe incluir guía para la colocación.

CONSULTA N° 5:

En el Item 55 se detalla : Catéter doble dirigible descartable. Catéter Uretral Doble dirigible con Irrigador para RTU. Caéter con doble conexión para sueros válvula de regulación de flujo. En sobre individuales estériles . Solicitamos saber si se trata de un cateter doble jota dirigible o de un catéter ureteral de doble lumen.

RESPUESTA: es un catéter que se utiliza para conexión de sueros con válvula de regulación de flujo.

CONSULTA N° 6:

En el Item 77 se detalla: Clorhexidina Jabón Liquido. Clorhexidina Jabón Liquido al 2% frasco por 1000cc. Solicitamos, para una mayor participacion de oferentes, saber si este puede ser Clorhexidina Jabón Liquido AL 2% o 4% frasco por 1000cc.

RESPUESTA: Solicita al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 7

En el Item 86 se detalla: Desinfectante en aerosol. En spray para superficies, sin alcohol, no corrosivo con amonio cuaternario de amplio espectro virucida. Solicitamos, para una mayor participacion de oferentes, saber si este puede ser Desinfectante en aerosol o spray en espuma. En spray para superficies, sin alcohol, no corrosivo con amonio cuaternario de amplio espectro virucida.

RESPUESTA: Se solicita los potenciales oferentes remitirse al pliego de bases y condiciones.

CONSULTA N° 8:

En el Item 88 se detalla: Detergente multienzimático. Detergente multienzimático (4 ENZIMAS COMO MINIMO) para desinfección de alto nivel de material quirúrgico. Solicitamos, para una mayor participacion de oferentes, saber si este puede ser Detergente multienzimatico . Detergente multienzimatico (3 enzimas como mínimo) para detergencia de material quirúrgico. Con bomba dosificadora de 25ml.

RESPUESTA: Se solicita los potenciales oferentes remitirse al pliego de bases y condiciones

CONSULTA N° 9:

En el ítem 89 se detalla: dilatador para vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo. Dilatadores por vía endoscópica de estenosis del tubo digestivo balón esofagico, pilórico, duodenal y colonico. MISMO BALÓN PERMITE INFLAR 8-9-10 MM Y BALÓN DE 5 A 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATÉTER 240 O MAS. DEBE INCLUIR GUÍA. Solicitamos, para una mayor participación de oferentes, saber si este puede ser Dilatador para Vía Endoscópica de Estenosis del tubo Digestivo. Dilatadores por vía endoscopica de estenosis del tubo digestivo balón esofágico, pilórico, duodenal y colónico. MISMO BALÓN PERMITE INFLAR 8-9-10 MM Y BALÓN DE 5 A 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATÉTER 240 O MAS. DEBE INCLUIR GUÍA

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3

CONSULTA N° 10:

En el Item 90 se detalla: Dilatador Para Via Endoscópica De Estenosis Del Tubo Digestivo. Dilatadores por via endoscópica de estenosis del tubo digestivo balón esofágico, pilórico, duodenal y colonico. MISMO BALON PERMITE INFLAR 10-11-12 MM Y BALON DE 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATETER 240 0 MÁS. DEBE INCLUIR GUIA. Solicitamos, para una mayor participacion de oferentes, saber si este puede ser Dilatador Para Via Endoscópica De Estenosis Del Tubo Digestivo. Dilatadores por via endoscópica de estenosis del tubo digestivo balón esofágico, pilórico, duodenal y colonico. MISMO BALON PERMITE INFLAR 10-11-12 MM Y BALON DE 5 a 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATETER 240 0 MÁS. DEBE INCLUIR GUIA.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3

CONSULTA N° 11:

En el Item 91 se detalla: Dilatador Para Via Endoscópica De Estenosis Del Tubo Digestivo. Dilatadores por via endoscópica de estenosis del tubo digestivo balón esofágico, pilórico, duodenal y colonico. MISMO BALON PERMITE INFLAR 12-13.5-15 MM Y BALON DE 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATETER 240 0 MÁS. DEBE INCLUIR GUIA. Solicitamos, para una mayor participacion de oferentes, saber si este puede ser Dilatador Para Via Endoscópica De Estenosis Del Tubo Digestivo. Dilatadores por via endoscópica de estenosis del tubo digestivo balón esofágico, pilórico, duodenal y colonico. MISMO BALON PERMITE INFLAR 12-13.5-15 MM Y BALON DE 5 a 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATETER 240 0 MÁS. DEBE INCLUIR GUIA.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3

CONSULTA N° 12:

En el Item 92 se detalla: Dilatador Para Via Endoscópica De Estenosis Del Tubo Digestivo. Dilatadores por via endoscópica de estenosis del tubo digestivo balón esofágico, pilórico, duodenal y colonico. MISMO BALON PERMITE INFLAR 18-19-20 MM Y BALON DE 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATETER 240 0 MÁS. DEBE INCLUIR GUIA. Solicitamos, para una mayor participacion de oferentes, saber si este puede ser Dilatador Para Via Endoscópica De Estenosis Del Tubo Digestivo. Dilatadores por via endoscópica de estenosis del tubo digestivo balón esofágico, pilórico, duodenal y colonico. MISMO BALON PERMITE INFLAR 18-19-20 MM Y BALON DE 5 a 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATETER 240 0 MÁS. DEBE INCLUIR GUIA.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3

CONSULTA N° 13:

En el Ítem 191 se detalla. Kit para Gastrostomia. KIT PARA GASTROSTOMIA: Catéter de gastrostomía de 14 fr. De silicona 100% y con balón . Solicitamos saber si esta debe ser: KIT DE GASTROSTOMIA: Kit de Gastrostomia de 14 Fr, catéter con balón y de silicona. Via percutánea. Kit incluye aguja , bisturi, guia, dilatador, y peel away para introducción de la sonda de gastrostomia. Descartable.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3. Debe ser de 24 fr. debe incluir: aguja, bisturi, guia, dilatador, peel away para introducción de la sonda de gastrostomía descartable.

CONSULTA N° 14:

En el Ítem 205 se detalla: Mascara Laringea. Mascara Laringea desechable N° 3. Manguito inflable, tubo de via aérea, conector de 15 mm linea de inflación, balón piloto y válvula que facilita el inflado. Solicitamos, para una mayor participacion de oferentes, saber si este puede ser Mascara Laringea. Mascara Laringea desechable N° 3 a 3,5. Manguito inflable, tubo de via aérea, conector de 15 mm linea de inflación, balón piloto y válvula que facilita el inflado.

RESPUESTA: según criterio utilizado por la DNCP, solo puede ser utilizado una medida para cada insumo a ser adquirido, si se establecen ambas medidas tendría que ser creado otro ítem para el efecto, por lo que se solicita los potenciales oferentes remitirse al pliego de bases y condiciones

CONSULTA N° 15:

En el Item 218 se detalla: Pinza Para Biopsia . Pinza p/ Biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto y bajo, y extracción de cuerpos EXTRAÑOS. Via endoscópica DESCARTABLE, SIN Estilete de 2,3 mm de diámetro y largo 230 cm (+-5). Solicitamos, para una mayor participacion de oferentes, saber si este puede ser Pinza Para Biopsia . Pinza p/ Biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto y bajo, y extracción de cuerpos ETRAÑOS. Via endoscópica DESCARTABLE, SIN Estilete de 2,3 a 2,4 mm de diámetro y largo 230 cm (+-5).

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3

CONSULTA N° 16:

En el Item 234 se detalla: Set para Ligadura del lazo-Uso Endoscópico. Kit de ligadura de bandas esofágicas. Compatibles con endoscopios de entre 9.2 mm a 11 mm. Cordón de liberación de 155 cm de longitud. Provisto de adaptadores para diferentes marcas de endoscopios (fujinon, Olimpus). Solicitamos se aclare dicho ítem ya que la descripción del Item se refiere a un producto (Set para Ligadura del lazo-Uso Endoscópico) y las Especificaciones Tecnicas se refieren a otro producto (Kit de ligadura de bandas esofagicas. Compatibles con endoscopios de entre 9.2 mm a 11 mm. Cordón de liberación de 155 cm de longitud. Provisto de adaptadores para diferentes marcas de endoscopios (fujinon, Olimpus).) No concuerda la Descripción con las Especificaciones Tecnicas.

RESPUESTA: Kit. De ligadura corresponde a la descripción, se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3

CONSULTA N° 17:

ITEM 73: Solicita: Cinta Adhesiva color blanco 7.5cm. x 9,1 m. como minimo: Cinta adhesiva microporosa hipoalergenica, de celulosa , de color blanco,, gran porosidad, adhesivo acrílico, hipoalergenico. Adecuado para pacientes con la piel sensible y usos prolongados. Rollo de 7,5 cm. de ancho x 9.1 m. como minimo. Presentación caja x 4.

CONSULTA: Con el fin de obtener mayor participación y mejores ofertas solicitamos se pueda ofertar la cinta quirúrgica con las mismas características descriptas más arriba pero ampliando el rango de medidas a partir de 7,5 cm. x 4,5 m. y la presentación a partir de caja x 3.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 18:

En el Item 238 se detalla . Sistema De Gastrostomia. Colocacion Endoscópica Via Percutánea. SISTEMA DE GASTROSTOMÍA, COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA. Tipo (peg): 100% siliconada: 24 French. Desechable YA que esto se trata de un kit solicitamos saber si este Kit debe incluir de los siguientes accesorios para su correcta colocación y uso en el paciente:

- 1 paño fenestrado.
- 1 guia de insercion con lazo de 150 cm
- 1 aza frio
- 1 sonda de alimentacion de silicona
- 5 paños de gasa de 4 x 4 inch
- 1 tijera
- 1 hemostato
- 1 cabezal
- 1 pinza hemostatica
- 1 adaptador universal
- 1 adaptador para bolos
- 1 abrazadera Twist Lock
- 1 brida
- 1 adaprador de alimentacion
- 1 manual al paciente
- 2 lubricantes hidrosolubles
- 1 aguja calibre 22 g
- 1 aguja calibre 25 g
- 1 pomada de povidona
- 1 frasco de vidrio de 5 ml de xilocaina
- 1 jeringa

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3, debe incluir todo lo mencionado

CONSULTA N° 19:

ITEM 85: Solicita: Contenedor para objetos corto punzantes: Contenedores cartón para elementos punzocortantes como mínimo de 13 lt, para descarte de residuos hospitalarios con anillo, tabulero (piso) y bolsa permeable, medidas como mínimo de 277x 223 x 225 mm.(largo, alto y ancho) con impresión de logotipo universal de peligro.

CONSULTA: Con el fin de obtener mayor participación y mejores ofertas solicitamos se pueda ofertar Contenedor para objetos corto punzantes con las caracteristicas descriptas más arriba, pero ampliando el rango de medidas mínimas a largo 192 x alto 223 x ancho 225 mm.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 20:

ITEM 87: Desinfectante para superficie liquido: Detergente que combina la acción de detergente y desinfectante de pisos y superficies hospitalaria sin aldehidos con ph: 11,2 Presentación: Bidón x 5 lts.

CONSULTA: Con el fin de obtener mayor participación y mejores ofertas solicitamos se pueda ofertar Desinfectante para superficie Liquido, con las mismas caracteristicas que las citadas más arriba, pero ampliando el mínimo del PH a parti de 7 y la presentación a partir de 1 Lt.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 21:

Donde dice:
Item 14 Aguja para neurolocalizador de 100mm N° 22
Consulta:
Solicitamos a la convocante agregar una variación de(+-1cm) al numero de la aguja solicitada, quedando de esta forma (Aguja para neurolocalizador de 100mm N° 22(+-1cm).

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 22:

Donde Dice:
Item 35 Bolsa de papel c/ indicador quimico mediano 180 x 95 x 38mm.
Consulta:
Solicitamos a la convocante verificar la medida solicitada ya que no es una medida común de las bolsas la medida correcta seria: 180x95x380mm. Favor verificar.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3

CONSULTA N° 23:

Donde dice:
ítem 36 Bolsa de papel c/ indicador químico grande 800x125x610mm
Solicitamos a la convocante verificar la medida solicitada ya que no es una medida común de las bolsas
la medida correcta sería: 300x125x610mm. Favor verificar.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3

CONSULTA N° 24:

Donde dice:
ítem 85 Contenedor para objetos cortopunzantes
Consulta:
Solicitamos a la convocante la posibilidad de ofertar el contenedor sin la bolsa impermeable, normalmente los contenedores vienen con accesorios para colocar en el interior de la caja.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 25:

Donde Dice:
ítem 106 Especulo descartable mediano
Consulta:
Solicitamos a la convocante aclarar a que se refiere con rosca milimétrica

RESPUESTA: la rosca milimétrica se refiere al dispositivo para ajuste de la apertura de las valvas del especulo

CONSULTA N° 26:

Donde dice:
ítem 107 Especulo descartable pequeño
Consulta:
Solicitamos a la convocante aclarar a que se refiere con rosca milimétrica

RESPUESTA: la rosca milimétrica se refiere al dispositivo para ajuste de la apertura de las valvas del especulo

CONSULTA N° 27:

Donde dice:
ítem 117 Gasa no tejida
Consulta:
Debido a que el producto solicitado viene en rollos de 500 metros, solicitamos a la convocante ajustar el precio referencial y cantidades solicitadas considerando dicha presentación.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 28:

Donde dice:
ítem 152 Hilo para Sutura de Poliglecaprona
Solicitamos a la convocante permitir cotizar la aguja de 16mm o agregar una variación de (+-1mm) para permitir mayor cantidad de oferentes.

RESPUESTA: Lo solicitado es en base a la necesidad existente para los servicios que utiliza dicho insumo, por lo que se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 29:

Donde dice:
ítem 194
Lamina de vidrio
Consulta:
Solicitamos a la convocante especificar la medida requerida.

RESPUESTA: El ítem 194 Lamina de vidrio es excluido de la lista de precios y en su reemplazo se agrega el producto Liquido revelador para placas radiográficas. Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 30:

Ítem 195
Lamina de vidrio
Consulta:
Solicitamos a la convocante especificar la medida requerida.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 31:

Consulta:
Referente al plazo de entrega solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 30 días a partir de la emisión de la orden de compra, llevando en cuenta que los bienes solicitados son importados y obliga a incurrir en un procesa de importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de tramites aduaneros. De manera a no limitar la presentación de potenciales oferentes.

RESPUESTA: Debido a la necesidad de contar en la brevedad con los insumos adjudicados se ha establecido ese plazo para la entrega de los bienes.

CONSULTA N° 32:

Donde dice:
Plazo de vencimiento de los sumisitos 18 meses
Consulta:
Considerando que hay insumos estériles, solicitamos a la convocante que lo vencimientos sea de un año.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 33:

Ítem 27: Asa de corte para urología.
Asa de corte bipolar 24Charr.
Consulta Nº 1
¿Es correcta la descripción?. Creemos que hubo un error de tipeo y debería ser Asa de corte unipolar 24Charr.

RESPUESTA: Si es correcta la descripción Asa de Corte Bipolar

CONSULTA N° 34:

Ítem 30: Asa para coagulación.
Asa de coagulación bipolar 24Charr
Consulta Nº 2
¿Es correcta la descripción?. Creemos que hubo un error de tipeo y debería ser Asa de coagulación unipolar 24Charr.

RESPUESTA: Si es correcta la descripción Asa de Corte Bipolar

CONSULTA N° 35:

Ítem 55: Catéter doble dirigible descartable.
Catéter uretral doble dirigible con irrigador para RTU. Catéter con doble conexión para sueros y válvula de regulación de flujo. En sobre individuales estériles
Consulta Nº 3
¿Podrían aclarar si se refiere a línea de irrigación para conectar al resectoscopio en cirugía RTU? O a un catéter ureteral?

RESPUESTA: dicha descripción refiriere a un catéter uretral.

CONSULTA N° 36:

Ítem 65: Catéter venoso central.
Catéter 7Fr x20cm, para vía central, triple lúmen. En sobres individuales estériles. Kit completo
Consulta Nº 4
¿Se puedo ofrecer Catéter Venoso Central de 3 lumen 7 FR 20 CM, impregnado con Sulfadiazina de Plata y Clorhexidina externamente y Clorhexidina internamente?. Esta tecnología permite reducir el número de infecciones por Catéter de forma considerable.

RESPUESTA: el oferente podrá ofrecer el producto de mejor calidad que considere pertinente, atendiendo a que las especificaciones presentadas son mínimas para dar mayor participación a los oferentes.

CONSULTA N° 37:

Ítem 75: Clips para videolaparoscopía.
Clips endoscópico de 16mm (con mecanismo de apertura y cierre múltiple del clip), rotable. Catéter de 230cm de largo o más, para canales de trabajo de 2,8mm. Descartable, con sistema de liberación
Consulta Nº 5
¿Podrían verificar las especificaciones técnicas ya que las mismas no corresponden a Clips de videolaparoscopía? Creemos que debería ser Clips endoscópico de titanio mediano-largo, para uso con aplicador de clips existente en el H. de Policía.

RESPUESTA: el pedido se ha realizado conforme a solicitud realizado por los jefes de servicios afectados. Por lo que se solicita a los potenciales oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 38:

Ítem 112: Filtro para gas médico.
Consulta Nº 6
Solicitamos corregir el precio referencial, el precio fijado no corresponde ni al 50% del valor en el mercado.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 39:

Ítem 115: Funda de Cámara Endoscópica.
Plegado telescópico con dispositivo de introducción de papel. Para utilizar con todos los sistemas de videocámaras endoscópicas de uso habitual, 13x242cm.
Consulta Nº 7
¿Se podría cotizar con las siguientes características: enrollada con dispositivo de introducción de plástico. Para utilizar con todos los sistemas de videocámaras endoscópicas de uso habitual, 17x242cm.?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 40:

Ítem 75: Grapa quirúrgica.
Clip de titanio para uso humano, perfil interno diamantada, estéril, caja de 6 cartuchos como mínimo, clips tamaño de 300mm
Consulta Nº 8
¿Se podría cotizar clips tamaño 300mm o mediano-largo?

RESPUESTA: el ítem 75 indicado en la consulta no corresponde a la descripción mencionada en la lista de precios y especificaciones técnicas.

CONSULTA N° 41:

Ítem 217: Pinza para biopsia.
Pinza para biopsia de la mucosa digestivo alto sin estilete. Para canales de trabajo de 2,8mm y 160cm de largo. Vía endoscópico. Descartable
Consulta Nº 9
¿Se podría cotizar de 160 a 180cm de largo?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 42:

Ítem 230: Set de catéter para hemodiálisis adulto.
Consulta Nº 10
¿Se podría cotizar Catéter para Hemodiálisis adulto 12 FR. impregnado externamente con Sulfadiazina de Plata y Clorhexidina y sin hilo para fijar Catéter?

RESPUESTA: el oferente podrá ofrecer el producto de mejor calidad que considere pertinente, atendiendo a que las especificaciones presentadas son mínimas para dar mayor participación a los oferentes.

CONSULTA N° 43:

Plan de entregas.
Consulta Nº 11
Podrían ampliar el plan de entregas a por lo menos 30 días desde la recepción de la orden de compra por parte del proveedor, considerando que muchos de los productos deben ser importados y resulta difícil tener toda la cantidad en stock, por cuestiones de vencimiento y otros factores.

RESPUESTA: Debido a la necesidad de contar en la brevedad con los insumos adjudicados se ha establecido ese plazo para la entrega de los bienes.

CONSULTA N° 44:

SECCION II. – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACION
2. Requisitos para calificación posterior. B) Experiencia y capacidad técnica.

- *Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente Insumos Médicos para Instituciones Públicas y privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 - 2018)*

***SE SOLICITA:* A fin de dar oportunidad a mayor cantidad de oferentes, solicitamos incluir experiencia de facturación y/o contratos correspondientes al año 2019.**

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 45:

CONSULTA Nº 1: En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas, ítem Nº 69, la Convocante solicita:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
69	Cepillo para lavado de mano con iodopovidona	Cepillo Quirúrgico desechable, impregnado con iodopovidona	Paquete por una unidad

PROPUESTA: Se solicita cambiar el principio activo Iodopovidona por Clorhexidina 2% solución jabonosa. Debido a que la clorhexidina ha demostrado ser un antiséptico de mayor eficacia bactericida, esporicida y antiviral de rápida acción con efecto residual prolongado, baja toxicidad e irritabilidad. Por lo cual proponemos que las EETT sean de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
69	Cepillo para lavado Quirúrgico	Cepillo Quirúrgico desechable x 22ml - Impregnado con Clorhexidina 2% Solución Jabonosa	Bolsa conteniendo un cepillo.

RESPUESTA: se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado el PBC

CONSULTA N° 46:

CONSULTA Nº 2: En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas, ítem Nº 77, la Convocante solicita:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
77	Clorhexidina Jabón Liquido	Clorhexidina Jabón al 2% frasco por 1000cc	Frasco por 1000cc

PROPUESTA: Solicitamos AMPLIAR la presentación de este ítem de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
77	Clorhexidina Jabón Liquido	Clorhexidina Jabón al 2% frasco por 1000 cc + Dispensador. Dicha especificación deberá constar en el registro sanitario	Frasco x 1000 cc + Dispensador

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 47:

CONSULTA Nº 3: En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas, ítem Nº 78, la Convocante solicita:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
78	Clorhexidina Solución	Clorhexidina Solución al 0,5%. Frasco por un litro	Frasco por un litro

PROPUESTA: Al solicitar de esta manera, se podría dar a confusión. Ya que en el mercado existen dos tipos de soluciones bajo la misma concentración de clorhexidina 0,5%, las cuales son solución Acuosa y Alcohólica. Por tal motivo solicitamos la aclaración en el componente de este producto, de tal manera que la competencia sea equitativa. Por lo cual proponemos que las EETT sean de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
78	Clorhexidina Solución	Clorhexidina Solución Alcohólica al 0, 5%. Frasco conteniendo 1.000ml.	Frasco por un litro

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CONSULTA N° 48:

CONSULTA Nº 4: Atendiendo al modo de empleo de la clorhexidina como desinfectante y antiséptico de la piel, la convocante debería solicitar estudios realizados en origen que demuestran la actividad reduccional bactericida y la baja irritabilidad al contacto con la piel. De forma a garantizar la seguridad del paciente y eficacia del producto ofertado.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, de manera a no limitar la participación de los demás oferentes.

CONSULTA N° 49:

CONSULTA Nº 5: En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas, Ítem Nº 86, la Convocante solicita:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
86	Desinfectante en aerosol	En spray para superficies, sin alcohol, no corrosivo con amonio cuaternario de amplio espectro virucida	Una unidad de 390 cm3 como mínimo

PROPUESTA: Solicitamos la modificación en las especificaciones técnicas y la presentación de este ítem, de manera a ampliar la cantidad de oferentes sin modificar la calidad y la eficacia del producto solicitado. Por lo cual proponemos que las EETT y la presentación sean de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
86	Desinfectante en Spray	En spray para superficies, sin alcohol, no corrosivo a base de amonio cuaternario de amplio espectro virucida con cloruro de didecildimetilamonio y polihexametileno biguanida - Frasco con Atomizador a gatillo inteligente de doble acción spray / espuma de 750cc. Presentación según registro sanitario.	Frasco con atomizador x 750cc. como mínimo

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 50:

CONSULTA Nº 6: En el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas, Ítem Nº 120, la Convocante solicita:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
120	Glutaraldehído Solución	Glutaraldehído 2%. Solución activada, desinfectante de alto nivel para materiales quirúrgicos, médicos y otro completo en 1 hora y nivel intermedio en 10 minutos, con control de conformidad del baño mediante tiras, de larga caducidad. Solución estable, activa 28 días como mínimo. Debe incluir tiras para control del índice de actividad. Bidón de 5 lts. como mínimo.	Bidón de 5 litros como min

<u>¿Se podrá ofertar solución de ORTOFTALDEHIDO al 0,55% por bidón de 5 litros listo para su uso?</u> Debido que el ortoftaldehido ha demostrado ser un desinfectante de alto nivel para materiales quirúrgicos, médicos y otros, de baja toxicidad, PH neutro, estabilidad hasta 40 días, biodegradable y puede ser usado por método manual o automatizado. Con tiempo de contacto de 10 minutos. Cumpliendo la misma función que el Glutaraldehido. Por lo cual proponemos que las EETT y la presentación sean de la siguiente manera:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA
120	Solución a base de ortoftaldehido al 0,55%.	Composición química: ortoftaldehido 0,55% + excipientes: aditivo, alcalinizantes antioxidante, acidificante, adyuvante y vehículo. Listo para su uso. Puede utilizarse para método manual o automatizado. Baja presión de vapor. Baja toxicidad. PH neutro. Tiempo de contacto entre 5 a 10 minutos. Estabilidad hasta 40 días. biodegradable	bidón de 5 litros como mínimo

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 51:

ITEM 7 - AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCOPICA PARA LESIONES SANGRANTES: donde dice "Catéter de acero inoxidable flexible con punta metálica" solicitamos modificar a "Catéter de acero inoxidable **y/o de plástico** flexible con punta metálica"

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 52:

ITEM 29 – ASA PARA POLIPECTOMIA: donde dice "Tamaño de asa: mini, standard y jumbo de Multifilamento 7 Fr. 230 cm o más." solicitamos modificar a "Tamaño de asa: pequeño, mediano y grande de Multifilamento 7 Fr. 230 cm o más."

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 53:

ITEM 76 – CLIPS PARA VIDEOLAPAROSCOPIA: donde dice "Clip endoscópico de 16 mm" solicitamos modificar a "Clip endoscópico de 11 mm o 16 mm"

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 54:

ITEM 191 – KIT PARA GASTROSTOMIA: verificar medida de 14 fr. No existe.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 55:

ITEM 198 - LIGADOR DE VARICES ESOFÁGICAS VIA ENDOSCÓPICA: donde dice "2 barriles universales" solicitamos modificar a " 1 o 2 barriles universales" y donde dice "con 6 bandas c/ barril" solicitamos modificar a " con 6 o más bandas"

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 56:

ITEM 218 – PINZA PARA BIOPSIA: donde dice "SIN Estilete de 2,3 mm de diámetro y Largo 230 cm (+-5)" solicitamos modificar a "SIN Estilete de 2,2 o 2,3 mm de diámetro y Largo 235 cm (+-5)"

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 57:

105	Erlenmeyer	Erlenmeyer de Vidrio resistente al calor, de 250ml de capacidad	Favor revisar si realmente necesitan que los erlenmeyers de vidrio se entreguen en envases individuales esterilizados, como se solicita en la presentación de las Especificaciones Técnicas

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 58:

194	Lámina de vidrio	Láminas de vidrio de uso laboratorio	Favor aclarar las medidas de las laminas y si son laminas cubreojetos o laminas porta objetos las que estan precisando

RESPUESTA: El ítem 194 Lamina de vidrio es excluido de la lista de precios y en su reemplazo se agrega el producto Liquido revelador para placas radiográficas. Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 59:

195	Lámina de vidrio	Láminas de vidrio para extensión de frotis sanguíneo	Favor indicar si las laminas que estan precisando es con borde pulido o sin pulir

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 60:

209	Mascarilla quirúrgica descartable	Mascarilla quirúrgica N95, forma convexa. Cintas elásticas con clip metálica de aluminio. Espuma interna de poliuretano, filtro de tela no tejida de poliéster y polipropileno.	Favor revisar si realmente necesitan que las macarillas se entreguen en envases individuales esterilizados, como se solicita en la presentación de las Especificaciones Técnicas

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 61:

210	Orinal plástico masculino	Orinal de Plástico (Gallo) de 2000 ml	Favor indicar se puede ofertar orinal masculino de 1000 ml

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 62:

219	Pipeta automática con volumen variable	Pipeta automática. Graduable de 10 a 100 microlitos. Con certificado de calidad de origen.	Favor revisar si realmente necesitan que las pipetas automáticas se entreguen en envases individuales esterilizados, como se solicita en la presentación de las Especificaciones Técnicas

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 63:

224	Propipeta	Propipetas de goma, propipetas de vidrio c/ disp. de subida y bajada	Favor revisar si realmente necesitan que las propipetas se entreguen en envases individuales esterilizados, como se solicita en la presentación de las Especificaciones Técnicas

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 64:

291	Tubos de Ensayo	Tubos de ensayo de vidrio, dimensiones: 14x100mm	Favor revisar si realmente necesitan que los tubos de ensayo de vidrio se entreguen en envases individuales esterilizados, como se solicita en la presentación de las Especificaciones Técnicas

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 65:

291	Tubos de Ensayo	Tubos de ensayo de vidrio, dimensiones: 14x100mm	Favor indicar si se puede ofertar tubos de ensayo de 16x100 mm

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 66:

291	Tubo de centrifuga cónicos de plástico	Tubos de centrifuga cónicos de plástico. Material de polipropileno de baja densidad, fondo cónico, con tapa unida al cuerpo. Capacidad de 10ml como mínimo	Favor indicar si se puede ofertar tubo cónico de centrifuga de 15ml, con tapa a rosca externa

RESPUESTA: la especificación indica un a medida como mínimo, en caso de presentar una de mayor capacidad será aceptada y evaluada.

CONSULTA N° 67:

292	Tubos de Ensayo	Tubos de ensayo de vidrio, dimensiones: 13x100mm	Favor revisar si realmente necesitan que los tubos de ensayo de vidrio se entreguen en envases individuales esterilizados, como se solicita en la presentación de las Especificaciones Técnicas

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 68:

Para todos los ítems	Plan de Entrega	Los plazos de entrega serán en días hábiles computados a partir de la recepción de la orden de compra o nota de pedido por parte del Adjudicado, este plazo no podrá ser mayor a 05 días hábiles.	Se solicita aumentar el plazo de entrega de los bienes a 30 días desde la recepción de la orden de compra, el aumento del plazo redundará en una mayor disponibilidad de ofertas.

RESPUESTA: Debido a la necesidad de contar en la brevedad con los insumos adjudicados se ha establecido ese plazo para la entrega de los bienes.

DE FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CONSULTA N° 69:

ITEM 110 – Filtro Capilar para Hemodiálisis
Donde dice: Filtro capilar de Poliestersulfona de alta permeabilidad biocompatible, con tapa a rosca de 1,6m².

Se consulta: Solicitamos a la convocante ampliar el rango a ±1m² ya que la medida indicada es específica y pertenece a una marca y proveedor en particular del mercado nacional. Esto limita la libre competencia entre potenciales oferentes según lo establece la Ley de Contrataciones Publicas 2051/03, decretos reglamentarios y la doctrina en la materia, en la que se establece que "La contratación pública permitirá que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley, en su reglamento y en las bases de o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública".-

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 70:

ITEM 115 – Funda de cámara endoscopia
Donde dice: Plegado telescópico con dispositivo de introducción de papel. Para utilizar con todos los sistemas de videocámara endoscópicos de uso habitual, 13x242cm.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar funda de cámara endoscópica con las siguientes medidas?: 15x250cm, la que puede ser utilizada con diferentes ópticas sin limitación en su tamaño y espesor.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 71:

ITEM 126 – Grapa quirúrgica
Donde dice: Clip de titanio para uso humano, perfil interno diamantado estéril, caja x 6 cartuchos con mínimo, clips tamaño de 300mm.

Se consulta:
- Podrían aclarar si los clips son para cirugía laparoscópica y no para cierre de piel, debido a que se menciona que es una Grapadora de piel, la cual se utiliza para uso externo y no para cirugía laparoscópica?
- ¿Podría la convocante aclarar si se refiere al Clip de medida "Medium Large"?

RESPUESTA: El bien a ser adquirido es para uso externo

CONSULTA N° 72:

ITEM 140 – Hilo para sutura de colágeno absorbible cromado
Donde dice: Hilo para sutura cromado N° 0. Absorbible, de tejido conectivo purificado (colágeno), aguja atraumática de acero inoxidable: ½ circulo, 4cm.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar conectivo purificado (colágeno), aguja atraumática de acero inoxidable: ½ circulo, con 3.7 cm?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 73:

ITEM 141 – Hilo para sutura de colágeno absorbible cromado
Donde dice: Hilo para sutura cromado N° 1. Absorbible, de tejido conectivo purificado (colágeno), aguja atraumática de acero inoxidable: 1/2 circulo, 4cm.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar Hilo para sutura cromado N° 1. Absorbible, de tejido conectivo purificado (colágeno), aguja atraumática de acero inoxidable: ½ circulo, con 3.7 cm?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 74:

ITEM 143 – Hilo para sutura de colágeno absorbible cromado
Donde dice: Hilo para sutura cromado N° 3/0. Absorbible, de tejido conectivo purificado (colágeno), aguja atraumática de acero inoxidable: 1/2 circulo, 2,6 cm

Se consulta: ¿Se podrá cotizar Hilo para sutura de colágeno absorbible cromado con 1,7 cm de aguja?

FINANZAS Dpto. U.O.C.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 75:

ITEM 148 – Hilo para Sutura de poliglecaprona
Donde dice: Hilo para sutura de poliglecaprona N° 0, monofilamento. Con aguja de acero inoxidable ½ circulo. 40mm de longitud y hebra de 70 a 90cm.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar sutura monofilar absorbible de medio término de Gliconato ya que el mismo proviene de la misma molécula de la poliglecaprona cumpliendo así la misma indicación?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 76:

ITEM 149 – Hilo para Sutura de poliglecaprona
Donde dice: Hilo para sutura de poliglecaprona N° 1, monofilamento. Con aguja de acero inoxidable ½ circulo. 40mm de longitud y hebra de 70 a 90cm.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar sutura monofilar absorbible de medio término de Gliconato ya que el mismo proviene de la misma molécula de la poliglecaprona cumpliendo así la misma indicación?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 77:

ITEM 150 – Hilo para Sutura de poliglecaprona
Donde dice: Hilo para sutura de poliglecaprona N° 2/0, sutura sintética absorbible monofilamento incoloro con aguja atraumática de acero inoxidable 3/8 circulo, aguja de 17-26mm de longitud y hebra de 70 a 90cm de largo.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar sutura monofilar absorbible de medio término de Gliconato ya que el mismo proviene de la misma molécula de la poliglecaprona cumpliendo así la misma indicación?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 78:

ITEM 151 – Hilo para Sutura de poliglecaprona
Donde dice: Hilo para sutura de poliglecaprona N° 3/0, sutura sintética absorbible monofilamento incoloro con aguja atraumática de acero inoxidable 3/8 circulo, aguja de 17-26mm de longitud y hebra de 70 de largo.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar sutura monofilar absorbible de medio término de Gliconato ya que el mismo proviene de la misma molécula de la poliglecaprona cumpliendo así la misma indicación con hebra hasta 90cm de largo?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 79:

ITEM 153 – Hilo para Sutura de poliamida
Donde dice: Hilo para sutura quirúrgica poliamida monofilamento, N° 0 negro o azul, con aguja cortante de acero inoxidable, 3/8 circulo, aguja de 20mm de longitud y hebra de 70 a 75cm de largo.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar Hilo para sutura quirúrgica poliamida monofilamento, N° 0 negro o azul, con aguja cortante de acero inoxidable, 3/8 circulo, aguja de 19mm de longitud y hebra de 45 a 75cm de largo?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 80:

ITEM 156 – Hilo para Sutura de poliamida
Donde dice: Hilo para sutura quirúrgica poliamida monofilamento, N° 4/0 negro o azul, con aguja cortante de acero inoxidable, 3/8 circulo, aguja de 20 a 25mm de longitud y hebra de 70 a 75cm de largo.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar Hilo para sutura quirúrgica poliamida monofilamento, N° 4/0 negro o azul, con aguja cortante de acero inoxidable, 3/8 circulo, aguja de 19mm de longitud y hebra de 70 a 75cm de largo?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 81:

ITEM 157 – Hilo para Sutura de poliamida
Donde dice: Hilo para sutura quirúrgica poliamida monofilamento, N° 5/0 negro o azul, con aguja cortante de acero inoxidable, 3/8 circulo, aguja de 20 a 25mm de longitud y hebra de 70 a 75cm de largo.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar Hilo para sutura quirúrgica poliamida monofilamento, N° 5/0 negro o azul, con aguja cortante de acero inoxidable, 3/8 circulo, aguja de 19mm de longitud y hebra de 70 a 75cm de largo?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 82:

ITEM 165 – Hilo para Sutura Polipropileno
Donde dice: N° 2 Monofilamento, 3/8 circulo, 45 (75) cm color azul.

Se consulta:
- Podría la convocante aclarar el calibre solicitado ya que N°2 no es un rango existente en el mercado.
- ¿Se podrá cotizar Hilo para sutura polipropileno 2/0?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 83:

Consulta 15
ITEM 168 – Hilo para Sutura Polipropileno
Donde dice: Hilo para Sutura Polipropileno No 3/0 con aguja traumática de acero inoxidable, 1/2 de circulo de 20-24 mm de longitud y hebra de 75 como mínimo. Color Azul.

Se consulta: ¿Se podrá cotizar Hilo para Sutura Polipropileno No 3/0 con doble aguja traumática de acero inoxidable, 1/2 de circulo de 26 mm de longitud y hebra de 75 como mínimo. Color Azul?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 84:

ITEM 169 - Hilo para Sutura Polipropileno
Donde dice: Hilo para Sutura Polipropileno N° 4/0 con aguja atraumática de acero inoxidable, 1/2 de circulo de 20-22 mm de longitud y hebra de 90 cm como minimo. Color Azul

Se consulta: ¿Se podrá cotizar Hilo para Sutura Polipropileno N° 4/0 con doble aguja atraumática de acero inoxidable, 1/2 de circulo de 20-22 mm de longitud y hebra de 75 cm como minimo. Color Azul?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 85:

ITEM 171 - Hilo para Sutura Polipropileno
Donde dice: Hilo para Sutura PolipropilenoN° 6/0 con aguja Atraumática de acero inoxidable 3/8 de circulo de 13 mm de longitud y hebra de 75 cm como mínimo. Color azul

Se consulta: ¿Se podrá cotizar Hilo para Sutura Polipropileno N° 6/0 con aguja atraumática de acero inoxidable 3/8 de circulo de 13 mm de longitud y hebra de 60 cm como mínimo. Color azul?

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 86:

ITEM 236 – Sierra de Gigli
Donde dice: Sierra para hueso. De alambre de acero inoxidable. Sierra de Gigli. Estándar

Se consulta: Donde menciona la forma de presentación: "Envase individual esterilizado". Solicitamos a la convocante ampliar la posibilidad de oferta de este producto a "envases que deben ser esterilizados" o procedentes de fábrica no estériles". Teniendo en cuenta que el producto se encuentra en la categoría de Instrumental Quirúrgico, puede ser procesado (esterilizado) previo a su uso. En base a la legislación y la doctrina en Compras Públicas, establecer EETT que el mercado nacional no puede cumplir salvo una empresa en particular, es limitar la concurrencia de ofertas sin argumentos técnicos que permitan la exclusión. En base al Principio de Igualdad y Libertad de competencia establecidos en el art. 4 de la Ley 2051/03, solicitamos la ampliación en los requerimientos de presentación debido a que para el uso final, el producto sí estará esterilizado.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

Dpto. U.O.C.

CONSULTA N° 87:

ITEM 38 – Bolsa para colostomía
Donde dice: Bolsa de colostomía con anillo tipo karaya, de 12" o 30 cm, como mínimo, aro de 2,5" (64mm) +/- 2mm, transparente, adhesivo micro poroso hipo alergénico para mejor seguridad y una mejor aireación de la piel. Abrazadera o clamp para cierre individual

Se consulta: Solicitamos a la convocante ampliar la posibilidad de oferta de este producto a "O bolsa de colostomía con anillo hidrocoloide" con determinadas EETT como sigue: Bolsa con anillo 100% hidrocoloide recortable, transparente, con clamp individual, que se adapte al tamaño del aro solicitado (64 mm). Teniendo en cuenta que el anillo de karaya es una generación anterior y su uso está quedando obsoleto a nivel mundial por ser una generación anterior a lo que actualmente se utiliza. Sin embargo, el anillo hidrocoloide protege la piel y minimiza los daños que pueda generar el cambio constante de bolsas. En base a la legislación y la doctrina en Compras Públicas, establecer EETT que el mercado nacional no puede cumplir salvo una empresa en particular, es limitar la concurrencia de ofertas sin argumentos técnicos que permitan la exclusión. En base al Principio de Igualdad y Libertad de competencia establecidos en el art. 4 de la Ley 2051/03, solicitamos la ampliación en los requerimientos de la bolsa de colostomía con anillo hidrocoloide, debido a que para el paciente el producto será más adecuado.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 88:

ITEM 38 – Bolsa para colostomía
Donde dice: Presentación, "Una unidad estéril"

Se consulta: ¿Podrían aclarar si el ítem solicitado realmente debe ser estéril? Ya que las bolsas para colostomías no pasan por un proceso de esterilización, debido a que el uso de las mismas no requiere de esta condición.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 89:

Para los ítems N° 13 – 14
Donde dice:
Ítem N°13: Aguja para Neurolocalizador de 50mm N°22
Ítem N°14: Aguja para Neurolocalizador de 100mm N°22

Se recomienda añadir a las especificaciones técnicas las siguientes características:

- **Visualización por patrón largo-corto que permita diferenciar la punta del cuerpo de la aguja.**

La sugerencia obedece a que es de carácter fundamental la buena visualización del producto en los dispositivos ultrasonidos, ya que una percepción errónea de la misma podría implicar llegar al nervio sobre el cual se está realizando el procedimiento.

- **Aguja atraumática**

Una característica fundamental de la técnica es el buen filo que debe poseer el producto, ya que en caso contrario, el profesional debe realizar una presión que puede traducirse en una incomodidad para el procedimiento tanto para el paciente como para el profesional.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 90:

Ítem N° 14: Aguja para Neurolocalizador
Donde dice: Aguja para Neurolocalizador de 100mm N°22

Se consulta: Se sugiere modificar el N° de aguja de 22 a 20, esto es, atendiendo a que las características de esta aguja con longitud de 100 mm son habitualmente utilizadas en pacientes más obesos o de acceso complejo, por ello, generalmente se requieren agujas de mayor firmeza y/o grosor.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 91:

Para los ítems N° 65 - 67
Donde dice:
Ítem N° 65: Catéter 7 Fr. X 20 cm. Para vía central, triple lúmen. En sobres individuales estériles. Kit completo.
Ítem N°67: Catéter 7,5 Fr x 20 cm. Para vía central, triple lumen. De poliuretano, descartable, estéril, c/jeringa y aguja incluida, con alambre de guía. Kit complete.

Se consulta:

- Se sugiere unificar los ítems y asignar el tamaño 7Fr (+-0,5) ya que ambos poseen características casi idénticas.
- En ambos productos menciona la característica de "kit completo".
  Consultamos si el "kit completo" hace referencia a los siguientes elementos:
  Dilatador
  Bisturí
  Jeringa
  Cable de derivación ECG: Es una característica que permite a los profesionales garantizar el correcto posicionamiento de la vía a través de la visualización de la onda "P" en el monitor de signos vitales, logrando agilidad y seguridad en el procedimiento.
  Guía de Nitinol (Aleación de titanio y níquel): La característica de la guía obedece a que con esta composición de material, la misma no presenta acodamientos, presentando la suficiente firmeza para el procedimiento y seguridad de no lacerar las vías en el proceso.

- Así mismo, mencionamos que los precios referenciales de estos ítems se encuentran muy por debajo de los precios referenciales de mercado, siendo, para productos de alta calidad comprobable y que cuentan con todos los accesorios el precio promedio es de PYG 300.000. Agradeceremos tengan bien analizar las características requeridas y aumento de precio referencial de manera que se puedan ingresar productos con mayores prestaciones y seguridad.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 92:

Ítem N° 100: Equipo Macrogotero
Donde dice: Calibrado a 20 gotas/ml, espiga con protector, con cámara de goteo, transparente para la visualización de la infusión, regulador de goteo rotatorio, con puerto de inyección lateral, conexión próxima al paciente luer lock, longitud 180 cm (+-10 cm). Fabricado en PVC grado médico, tubería flexible totalmente transparente, con memoria de forma, estéril, libre de pirógenos.

Se consulta:
Se sugiere incluir las siguientes características:

- Filtro de aire y de partículas

El filtro de aire y de partículas impide el ingreso de elementos dañinos a la salud del paciente tales como partículas de vidrio que se pueden desprender al manipular una ampolla, polvo, y/u otras sustancias dañinas al paciente.

- Protector de espiga post-procedimiento

Esta funcionalidad permite desechar el equipo de gravedad sin riesgos de accidentes corto punzante traduciéndose en mayor seguridad del profesional además de quien manipula los desechos, ya que el equipo, podría así, desecharse en contenedores de bajo riesgo.

- Libre de Látex, PVC y DEHP

Los componentes mencionados poseen las siguientes características negativas:
-Látex: Producto alergénico.
-DEHP: Sustancia cancerígena y posible mal formador de fetos en embarazadas (Sustancia prohibida en Europa y USA por los riesgos reportados)
-PVC: La sustancia absorbe variados tipos de medicamentos, lo cual podría implicar una menor infusión de las medicaciones administradas a los pacientes.

RESPUESTA: Se solicita a los oferentes remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA N° 93:

Ítem N° 99: Equipo extensor
Donde dice: Equipo extensor neonatal siliconado doble lumen, con conexión universal a catéter venoso modelo 1,5MM

Se consulta: Agradeceríamos nos indicaran qué parte del producto debe ser siliconado, puesto que habitualmente, la vía en sí no es de este material sino de PVC grado médico.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 94:

Donde dice:
Item 126 Grapa quirúrgica: Clip de titanio para uso humano, perfil interno diamantada estéril, caja x 6 cartuchos como mínimo, clips tamaño de 300mm.
Consulta:
Se solicita a la convocante poder cotizar clips con perfil rectangular, con el fin de que puedan verse beneficiados con mayores ofertas y mejores precios.
Así mismo se solicita a la convocante aclarar si el precio ofertado debe ser por cartucho de 6 clips cada cartucho o por cajas de cartuchos? Ya que tomando como parámetro el precio referencial se interpreta que es cartucho por 6 clips, sin embargo las especificaciones mencionan cajas de 6 cartuchos. Favor aclarar.

Respuestas: Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que lo solicitado se realiza a pedido de los Jefes de Servicio del Área afectada, además de hacer la aclaración que la cotización se realiza por caja x 6 cartuchos como mínimo.

CONSULTA N° 95:

Donde dice:
Item 231: Set para bomba de infusión parenteral con sistema dedicado para bomba de infusión compatible con el equipo Hawkmed. Espigo conector agudo, cámara de goteo transparente, linea de infusión siliconado con memoria de forma,carro con llave reguladora, puerto en Y, autosellable para adición de medicamentos, factor de volumen de goteo 20 gotas, conector luer.
Item 232: Set de infusión descartable para bomba de infusión parenteral: para administración parenteral de drogas intravenosas y preparados alimenticios parenterales. Con cámara de goteo y válvula de entrada de aire con filtro. Rodillo de seguridad. Conexión de rosca tipo luer lock. Compatible con bomba marca BBraun. Transparente.
Al indicar una marca determinada, con las especificaciones técnicas de los equipos de las mencionadas marcas, limitan la posibilidad de potenciales oferentes, por lo tanto, y de manera a permitirnos el derecho de participar en esta licitación:
SOLICITAMOS LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:
Para los Ítems 231 e Ítem N° 232, DEBE DECIR
Set de bomba de infusión parenteral, con cámara de goteo transparente, filtro de aire, rodillo de seguridad, línea de infusión siliconada con memoria de forma, llave reguladora, puerto en Y, autosellable para adición de medicamentos, clamp de seguridad para evitar flujo libre.

RESPUESTA: Se solicita a los potenciales oferentes remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 3

CONSULTA N° 96:

1) Consultamos si para el ítem 193 se deben cotizar *(precio unitario)* teniendo en cuenta la cantidad máxima o sea por unidad o por paquete x 100 unid c/min

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
193	41122602-002	Lámina Cubreobjetos	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	5.000	10.000

2) Consultamos si para el ítem 197 se deben cotizar *(precio unitario)* teniendo en cuenta la cantidad máxima o sea por unidad o por caja x 100 unid

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
197	41104102-004	Lanceta Estéril	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25.000	50.000

3) Consultamos si para el ítem 227 se deben cotizar *(precio unitario)* teniendo en cuenta la cantidad máxima o sea por unidad o por paquete x 100 unid c/min

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
227	41121607-001	lesechables para pipetas auto	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2.500	5.000

4) Consultamos si para el ítem 271 se deben cotizar *(precio unitario)* teniendo en cuenta la cantidad máxima o sea por unidad o por caja x 50 unid c/min

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
271	46182001-001	Tapaboca	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2.500	5.000

Respuestas: Para todos los ítems consultados, la cotización debe realizarse por unidad y la presentación de entrega está establecida para cada Ítem ya sea paquete o caja.

CONSULTA N° 97:

1. MUESTRAS:
   Que en caso de ofertarse en varios ítems el mismo tipo de producto de la misma marca y procedencia pero de diferentes medidas, ¿Será suficiente la presentación de uno de ellos, acompañado con una declaración jurada para los demás ítems en la que el oferente se comprometa en caso de ser adjudicado en los mismos, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente?

RESPUESTA: Todas las muestras solicitadas deben ser presentadas para que las mismas sean evaluadas por personal técnico especialista del área afectada.

CONSULTA N° 98:

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:
   Con respecto a las EETT solicitadas para los Ítems N° 137, N° 138 y N° 139, se podrá cotizar ***"Reservorio con capacidad de 400 mL como mínimo"*** dicho pedido es a fin de que la institución pueda contar con mayor cantidad de oferentes y por ende mejores precios, ya que de mantenerse las EETT actuales la misma podría interpretarse que se encuentra direccionada a un proveedor que cumpla con dicha especificación.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 99:

Agradecería me indiquen si es necesaria la cotización de los envases con bomba dosificadora para los sgtes Ítems:

18	12352104-005	Alcohol en gel En catálogo: Alcohol gel
77	51102707-999	Clorhexidina Jabón Líquido **En catálogo:** Clorhexidina Jabón Liquido
78	51102707-005	Clorhexidina Solución En catálogo: Clorhexidina Solución

RESPUESTA: Para el ítem 18 se especifica que la misma debe ser con dispensador; para el Ítem 77 se indica que debe ser con bomba dosificadora y para el Ítem N° 78 la misma debe presentarse en frasco x 1000 cc

CONSULTA N° 101:

Ítems N° 105, 219, 222, 224:
Solicitan en una presentación como **envase individual esterilizado.**

Nota: Favor tener en cuenta que estos insumos no se proveen en forma esterilizada. Rogamos confirmar al respecto.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 102:

Ítem N° 194: Favor aclarar la medida de la lámina solicitada.

RESPUESTA: El ítem 194 Lamina de vidrio es excluido de la lista de precios y en su reemplazo se agrega el producto Liquido revelador para placas radiográficas. Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 103:

Ítem N° 196: Solicitan en una presentación como **paquete x 100 unid. como mínimo.**
¿ Podemos ofertar en paquete x 50 unidades, ya que este insumo normalmente se comercializa en una presentación de paquete x 50 unid.?

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 104:

Ítem N° 219:
Se solicita pipeta automática en una presentación como **envase individual esterilizado**.
Nota: Pipetas automáticas no se comercializan en forma esterilizada, pero si se comercializan pipetas automáticas autoclavables (= esterilizable en autoclave)
Favor aclarar entonces si se desea adquirir una pipeta automática normal o una que sea full autoclavable (Observación: Una pipeta autoclavable es más costosa que la normal que no puede ser esterilizada por autoclave).

RESPUESTA: Se ha realizado la modificación correspondiente en la Adenda N° 3

CONSULTA N° 105:

Ítem N° 220:
Se solicita pipeta Pasteur en una presentación como **envase individual esterilizado**.
¿ Es correcto el pedido ó podrá suministrarse como producto no esterilizado en bolsa de 100 o de 500 unidades ? Favor aclarar.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3..

CONSULTA N° 106:

Al respecto del plazo de vencimiento del suministro donde dice:

El vencimiento mínimo de los productos no deberá ser inferior a 18 (dieciocho) meses desde la recepción de los bienes adjudicados. Solicitamos modificar el vencimiento para los medios de contrastes quedando de la siguiente manera:

El vencimiento mínimo de los medios de contrastes no deberá ser inferior a 12 (doce) meses desde la recepción de los bienes adjudicados.

RESPUESTA: Se ha realizado las modificaciones conforme a la Adenda N° 3..

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd
Jefa Interina - Departamento U.O.C